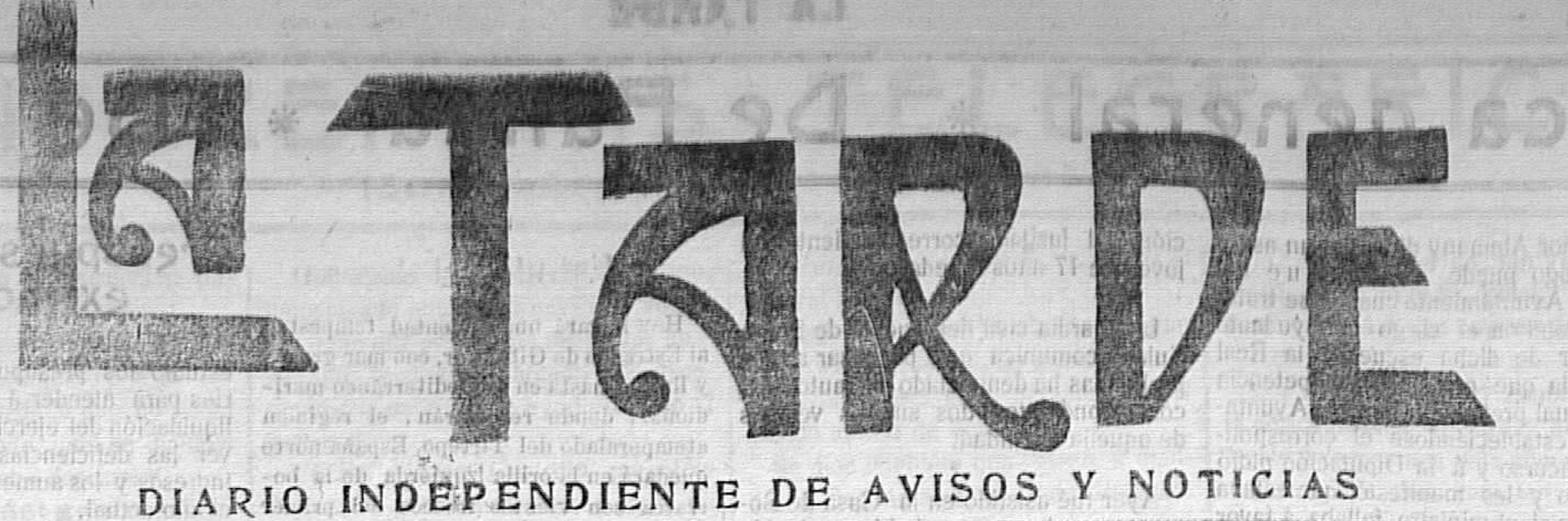
Martes 4 de Abril de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España.	1'25 ptas. al mes
Extranjero.	2'25 » »
Número suelto.	5 céntimos
Id. atrasado.	10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año IX—Núm. 2552
Apartado núm. 19
IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7
Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.
Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Canalejas en el debate

Palabras de un estadista

¿Es que perseguís otro fin extraño al de las pasiones políticas? ¿Es que no ansiáis agitar, conmover el país? ¿Es que con remembranzas de lo que ha ocurrido en otras partes no hace mucho no queréis suscitar en el camino de esa política liberal democrática, que yo cada día quiero proclamar y proclamo con mayor fe, las dificultades enormes, los conflictos que han conmovido á otras naciones, que han agitado otros pueblos y que obtarían al desarrollo de esa política? Pues entonces tenéis en el mismo procedimiento del Código de justicia militar el camino por donde obtener vuestras reivindicaciones sin convertir la Cámara en convención, sin subvertir el orden de los Poderes constitucionales, sin agitar las pasiones, y eso el Ejército lo habría de respetar, porque sería con el acatamiento de la propia autoridad del Tribunal. Pero aquí ¿qué perseguimos? Ponga el señor Alvarez, declare el señor Alvarez, asintamos todos al popósito del señor Alvarez que la sentencia la estima injusta.

¿Qué pasa después? Descrédito para el Tribunal, despresticio para la institución militar, susceptibilidades heridas, quebrantos muy hondos, y ¿qué remedio? ¿Es que se pretende de nosotros (me importa más declarar que decir frases retumbantes, expresar conceptos categóricos que no artificios retóricos), es que se pretende del Parlamento, aunque se iniciase con las mayores autoridades de la elocuencia y del saber jurídico, una proposición revisionista? Aquel día el principio de la reparación de los Poderes, el régimen constitucional entero, estaría subvertido; esa es la mayor de las tiranías.

Bien es verdad que he oído desde esos bancos doctrinas bien extrañas, porque toda la labor jurídica, toda la transformación de la ciencia del derecho penal habíase encaminado á trasladar al juicio de conciencia la antigua prueba tasada, y es el Sr. Alvarez es que habla no menos que de las limitaciones del Talmud; porque habíamos todos registrado, como un gran progreso universalmente aceptado en la ciencia penal, el de ir sustituyendo aquellos moldes inflexibles, restringidos, de las circunstancias atenuantes y agravantes, la libre elección, la libre optación del llamado á juzgar, individualizando así el delito, la pena y el procesado. (*Muy bien.*)

Pero, quiero, sobre todo, y á esto aludía, decir al Sr. Alvarez con cuánta extrañeza he escuchado yo aquellas enérgicas invectivas con que tronaba ó declamaba contra el Código de justicia militar. ¿De quién es obra el Código de justicia militar? Ese monumento de barbarie, ¿quién lo ha escrito, y quién le ha comentado, y quién le elogió.

Porque pudiera parecer á los que de estos debates quieren recoger impresiones y juicios desfavorables al Ejército, que no estuvo allí el pensamiento y la labor asidua de un ilustre presidente del Tribunal Supremo, el señor Higón; que no estaban en los dictámenes parlamentarios las firmas de hombres ilustres del partido liberal, que no estaban muchos y muy esclarecidos republicanos en la Cámara, que no fueron hombres del partido republicano y bien elocuentes y doctos, los que escribieron los elogios y cantaron los ditirambos, que no fué luego, en la preparación del proyecto de Código presentando por el inolvidable Silvela, recogida esa tendencia del Código de justicia militar como la expresión más adelantada del progreso moderno. Yo ya sé que en la esfera de la competencia ensanchada después por leyes transitorias, yo ya sé que en algunos detalles del procedimiento, el Código de justicia militar puede exigir, debe exigir reforma, y nadie se opondría á la reforma cuando ella no apareciera bajo la presión de un interés político, sino como una obra de reforma legislativa, que todos tenemos el deber, que todos hemos aceptado el deber de realizar. (*Muy bien, muy bien.*)

Sí, pués, señores diputados, no es absolutamente posible intentar siquiera, sin violar la Constitución y el reglamento del Congreso, y nuestros poderes, la revisión del proceso; si se trata de una pena irreparable, que no puede enmendarse ni corregirse por el indulto, ¿qué finalidad tiene este debate? ¿Es que vamos nosotros á sostener aquí una de las dos tesis? ¿Es que, aunque yo lo pensara, iba á sostener aquí, removiendo las cenizas de una fosa, la responsabilidad de Ferrer? ¿Es que frente al «yo acuso al juez» iba á producir el «yo defiendo al juez»? Ampara al reo hasta que es condenado la presunción de su inocencia; ampara al jugador la ejecutoridad, la infalibilidad de la sentencia mientras no se utilicen contra ella aquellos recursos extraordinarios que establecen las leyes. De modo que sin ejercitar un recurso legal por el procedimiento jurídico establecido en la ley, la sentencia es justa y la sentencia es invariable; y el recurso legal que consiente á los ciudadanos, que consiente á la familia el apelar al procedimiento de la revisión, no lo habéis suscitado vosotros, no lo ha suscitado nadie. ¿Es que muerto que así resuena por el mundo no ha encontrado en las intimidades de sus deudos nadie que acogiera el intento de proceder jurídicamente á la revisión del proceso?

Pero yo me temo mucho quiero decirlo con toda sinceridad, singularmente á mis amigos del partido liberal, á los que apelan el Sr. Alvarez, yo me temo mucho que tras de esta serie de debates, cuya finalidad ya se me alcanza, por una serie de actos públicos que ya se preparan, no sean los nobles estímulos de la justicia en que todos abundamos, el ansia reparadora de agravios inferidos al Derecho, en la cual yo comulgaría siempre, sino otros fines y otros propósitos bien subalternos y bien nocivos de la política los que se atraviesen en nuestro camino, colocándonos en una grave dificultad. Yo no puedo, yo no debo ni impugnar ni defender la sentencia.

Representante del Poder Real, representante del Poder Ejecutivo, á mí no me incumbe el examen ni el análisis de los autos. A mí me incumbe mantener la vigilancia de las leyes, el respeto á las sentencias judiciales, acrecentar, si pudiera, el prestigio de los Tribunales de justicia, velar porque no se cometan desafueros por los Tribunales ni contra los tribunales en la esfera de mi jurisdicción; pero no me incumbe declarar culpable ni inocente á nadie. ¿Qué género de tiranía fuera ésta? Hoy este proceso, mañana otro.

¿Es que puedo yo, podía yo, podía nadie, como no sea por una obligación política, que respetaré, dados los términos en que se ha entablado el debate, intervenir en esta controversia?

Progresos de la Medicina

París.—En la última sesión de la Academia de Medicina, el renombrado doctor Doyen ha hecho importantes revelaciones respecto á los resultados obtenidos con las soluciones coloidales en el desarrollo de la peritonitis postoperatoria y las enfermedades infecciosas.

«Recientemente—dice el doctor Doyen—he conseguido preparar una nueva solución que puede inyectarse, no tan sólo bajo la piel, sino también en las venas y en el peritoneo.

El progreso realizado por este nuevo descubrimiento es verdaderamente notable. Basta inyectar en el peritoneo algunos centímetros cúbicos de la solución veinticuatro horas antes de una laparotomía para prevenir, casi con seguridad absoluta, todo peligro de la inflamación.

En las enfermedades infecciosas graves se practica la inyección subcutánea; pero si existe peligro inmediato, se completa el efecto de la inyección con otra intravenosa.

La nueva preparación puede combinarse con el agua salada y formar un suero artificial que presenta la doble ventaja de inmunizar el organismo contra la mayoría de las enfermedades infecciosas y de asegurar la nutración de los tejidos.

Enfermos que se hallaban en un gran estado de debilidad han podido resistir hasta dos litros de este suero en veinticuatro horas, manifestando una mejoría rápida.»

«Actualmente—dice el doctor Doyen—este método puede considerarse como el tratamiento mejor para todas las enfermedades infecciosas agudas y hasta para enfermedades crónicas, como el reumatismo deformante y la gota».

Historia novelesca

Ezegedin (Austria) acaba de establecerse un almacén de sombreros de señora que ha despertado, y no sin razón la curiosidad de las viejenas elegantes.

A la puerta del comercio, un rótulo dice «*Mme Juliette*.»

¿Quién es Mme. Juliette? He aquí lo interesante. Según ella, pertenece nada menos que á la Casa Imperial de Austria. Mas adelante se verá que se parentesco es bastante discutible.

De todas suertes, y aun prescindiendo de la supuesta proximidad á los Habsburgos, la vida de *Mme. Juliette* encierra una verdadera novela, lo suficientemente interesante para que la reproduzcamos á título de información.

El corresponsal de un periódico parisién en Viena nos facilita á este propósito los siguientes detalles:

«¿Quién es Mme. Juliette, modista en Szegedin? Mme. Juliette—por su verdadero nombre Julia, baronesa de Eichof de Hassberg de Battner—, pariente de la Familia Imperial, es una persona no menos notable por las vicisitudes de su destino que por la antigüedad de su Casa. Me refiero á la de su familia y no al comercio que acaba de instalar.

Joven, muy joven, en posesión de una linda fortuna, se casó con un teniente de húsares del Ejército imperial, que la devoró su capital por completo. Después, el teniente se afectó tanto por haberse quedado sin un céntimo, que se envenenó.

El dolor, que frecuentemente devasta las fisonomías, no hizo sino embellecer la de la joven viuda.

Así lo advirtió pronto todo el mundo que la conocía, y muy especialmente un farmacéutico llamado Saveczky, que solicitó y obtuvo su mano.

Este segundo matrimonio fué tan desgraciado como el primero, con la diferencia de que el primer marido, arruinó á su mujer, mientras el segundo se arruinó por ella.

El resultado fué el mismo. Saveczky de un pistoletazo, se saltó la tapa de los sesos.

¡Oh incoherencia de nuestro tiempo! No sólo el militar y el farmacéutico perecieron, dándose muerte á sí mismos los que tienen por oficio darla á los demás, sino que el oficial se valió de un veneno, y el farmacéutico se sirvió de un revólver. Ninguno de ambos estuvo estuvo en su terreno propio.

La señora viuda de Savecky emigró de la ciudad, llena de recuerdos amargos, y se trasladó á Hernanstadt, siempre joven y siempre bella. Apenas llegada á Hermanstadt, infiamó el corazón de un profesor del Instituto, que no tardó en ocupar la plaza vacante de marido, si bien no murió como sus antecesores.

Al cabo de un mes, viendo la hermosa acercarse las tempestades, y, temiendo la monotonía de los desenlaces trágicos se apresuró á divorciarse para evitar la catástrofe...

A partir de entonces, nuestra heroína ya no fué solicitada por ningún suspirante digno de ella.

Agotado todo recurso, se colocó de sierviente en casa de un empleado de ferrocarriles.

Durante aquellos tristes días, conoció á una modista y ésta fué quien la aconsejó dedicarse á su arte y la enseñó la práctica del mismo.

En cuanto al parentesco con los Habsburgos, tal vez supondréis que es de fecha reciente, porque se comprende que una mujer que se casó con tanta gente es lógico que acabe por estar emparentada con todas las familias de su nación. No es esa la verdad sin embargo.

Mme. Juliette, que no ha perdido sus papeles de familia, probará á quien quiera oirla que los Eichof-Hassberg-Battner tienen con la Casa reinante relaciones de consanguinidad y que estos lazos datan de la época en que los Habsburgos no eran más que una Casa Condal, es decir, allá en el siglo XIII

Y claro es que un supuesto parentesco de fecha tan lejana nadie lo toma en serio. No son los Habsburgos los que han de reclamarlo. Y, en cuanto á la baronesa de Eichof, sólo habla de él para dar uno nota especial de interés á sus desdichas de mujer... y un poco de lustre á su comercio de sombreros de señora.»

Un drama espantoso

París.—Despachos de Lorient dan cuenta de un trágico suceso que ha constado la vida á una madre y á su hijo.

En la aldea de Kerroth, cercana á Lorient, vivía un matrimonio de pescadores.

Tenía diez hijos, de los cuales ocho son ya grandes y los otros dos de siete y de once años.

El marido posee una barca, y siempre que el estado del mar lo permite, sale á pescar en compañía de cuatro de sus hijos.

Las hembras, que son otras cuatro, no viven con sus padres. Sirven en Lorient á familias acomodadas.

La madre se encontraba enferma.

Quedáronse anteayer al lado de ella su hijo menor, de siete años, y el otro, que tiene once y que está paralítico.

Al medio día, la madre, viendo que no podía levantarse de la cama, dijo á su hijo menor:

—Acércate á la chimenea y aviva la lumbre.

Obedecióla el muchacho; pero se aproximó demasiado á las llamas, y éstas prendieron en sus ropas.

La madre, al ver que su hijo se quemaba vivo, lanzó un grito horrible y saltó del lecho.

El infeliz muchacho exclamaba, corriendo como un loco por la habitación:

—¡Socorro! ¡Mamá, socorro!

¡Hijo mio!—dijo la pobre mujer, acudiendo.

Pero de pronto se detuvo, llevóse ambas manos al pecho, exhaló un gemido y cayó como una masa.

Había muerto de un ataque al corazón.

El niño cayó cerca de ella.

Envuelto totalmente por las llamas, lanzaba gritos espantosos.

Desde el sillón donde estaba inmóvil, su hermano el paralítico miraba con profundo terror la trágica escena

¡Socorro! ¡Vecinos!—Exclamaba el desdichado.

Pero, clavado por la parálisis en su asiento, no podía acudir en socorro de su hermanito, convertido en humana tea.

Empezaron á arder los muebles de la habitación. Saltaron hechos pedazos, á causa del calor asfixiante, los vidrios de una ventana, y por la abertura salió un humo espeso y acre,

Acudieron, al fin, algunos vecinos, que apagaron el fuego y auxiliaron á la criaturita.

Pero esta expiró entre horribles dolores.

Por la noche llegó del mar, dónde pasara el día pescando, el jefe de la familia.

Le acompañaban sus cuatro hijos.

Cuando supo lo ocurrido, cayó en tierra y quedó en ella inmóvil.

El médico de la aldea le hizo volver á la vida. Pero comprobó que el desdichado había perdido la razón.

Tambien dá señales de enajenación mental el infeliz paralítico que asistiera sin poder socorrerlos, á la muerte de su madre y de su hermano.

Parlamentos y política

Confirmación

Roma.—El nuevo Gabinete ha quedado definitivamente constituido en la forma anunciada ayer como probable.

Proyecto aprobado

París.—El Senado ha aceptado, por 213 votos contra 33, los créditos destinados á la creación de la Subsecretaría del ministerio de Justicia.

Ministro enfermo

San Petersburgo.—Se ha agravado el estado de M. Sasonof, ministro de Negocios extranjeros, enfermo desde hace varios días.

Las Cámaras inglesas

Londres.—Desde el lunes próximo figurará, por segunda vez, en el orden del día de la Cámara de los Comunes el *Parliament bill*.

La coalición ministerial está resuelta á terminar de una vez, y lo más rápidamente posible, con el veto de los lores.

Las oposiciones conservadoras, continuando con su táctica, tratarán de aplazar nuevamente la cuestión; pero el Sr. Asquith no se muestra dispuesto á entablar otras negociaciones, después del fracaso que cerró las anteriormente entabladas.

Los moderados y los radicales están decididos, y apelarán á todos los medios legales, para que prevalezca la voluntad de la mayoría parlamentaria.

Lo que parece fuera de duda es que el Rey no vacilará en nombrar cuatrocientos ó quinientos pares del reino para vencer la resistencia de la Cámara de los Lores.

La impresión política dominante es que la crisis constitucional habrá quedado resuelta antes de las fiestas de la coronación, á pesar de los esfuerzos obstruccionistas de los conservadores.

Contra los ingleses

París.—Es objeto de grandes comentarios en Londres la noticia dada por *Evening Times* al reseñar los incidentes ocurridos en el carrusel militar que se celebró en Abbasich (Egipto) el día 16 del corriente.

Durante la fiesta, los oficiales ingleses que en ella tomaron parte tuvieron que soportar la hostilidad manifiesta del público, que acogía con gran silencio los éxitos que contenían y prorrumpía en grandes aclamaciones y vítores cuando parecían vencidos por sus contrincantes.

Estas demostraciones continuaron en presencia del Jedive, quien se mostró sumamente emocionado ante aquella hostilidad reflejada por la concurrencia.

La Cámara Austriaca

Viena.—Ha sido disuelta la Cámara de los Diputados.

Opiniones del Canciller alemán

Berlín.—Hablando en el Reichstag el Canciller, dijo que está dispuesto á entenderse con Inglaterra en la cuestión del cambio de informaciones respecto á las construcciones navales de ambas naciones, y que considera los trabajos de arbitraje tan ineficaces como el proyecto de desarme, pues los débiles serán siempre víctimas de los fuertes, y el pueblo que no quiera hacer gastos para el armamento, quedará relegado á segunda línea.

Autorización al Gobierno

París.—El Senado ha votado otras dos dozavas partes del proyecto de presupuestos que se está discutiendo para atender á las obligaciones del Estado hasta que se apruebe definitivamente el proyecto.

Limitación de armamentos

Berlín.—En el Reichstag se ha discutido esta tarde el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El canciller ha intervenido en el debate para contestar á algunas preguntas que le dirigieron varios diputados, relativas á la limitación de armamentos.

Declaró el conciller que hasta la fecha no se ha presentado ningún proyecto que merezca estudiarse detenidamente.

El Sr. Bethmann Hollveg añadió que el propósito de Inglaterra, de mantener su supremacía naval es una base muy difícil de aceptar porque impide determinar la categoría que á cada nación debe asignarse en el concierto mundial y, como consecuencia, las fuerzas navales que deberían corresponderle.

Terminó diciendo que todo intento de desarme general resultaria una utopía por la dificultad de ejercer la necesaria investigación para su cumplimiento, por parte de todas las naciones.

En la Cámara de los Lores

Londres.—Lord Lansdowne ha propuesto á la Cámara Alta que dirija al Rey una súplica para que autorice la presentación de un «bill» limitando las prerrogativas de la Corona en la creación de nuevos lores.

La proposición tiende á impedir que el Gobierno aconseje al Monarca el nombramiento de nuevos lores.

Revista Extranjera

Una víctima de la falda-pantalón

París.—En Viena ha sido víctima una joven del uso de la falda-pantalón.

Hasta ahora las multitudes habían expresado su hostilidad á la nueva moda con manifestaciones de desagrado, pero sin llegar á la agresión.

Dias pasados, una joven se exhibía por las calles de Viena con falda pantalón se vió cercada por un grupo de curiosos que la silbó y la hizo objeto de bromas groseras y denuestos.

La joven, al oir una frase ofensiva, no pudo reprimir un gesto de desprecio y entonces, uno de los manifestantes, sacando un cuchillo, le asestó una cuchillada en la espalda.

La víctima de esta cobarde agresión se encuentra en estado gravísimo.

Recompensa al Dr. Charcot

Londres.—La Real Academia de Londres ha remitido al renombrado explorador del Polo Sur, Dr. Juan Charcot, la gran medalla de oro, que es la mayor recompensa que concede tan importante Sociedad.

Rumor desmentido

San Petersburgo.—Ha quedado desmentido oficialmente el rumor de que las tropas chinas habían atacado una población de la frontera madchúe.

La tranquilidad es completa.

Noticias de Marruecos

Mehalla derrotada

Tanger.—Las últimas noticias llegadas de Fez acentúan los pesimismos anteriores.

Las kábilas de los Benimitir rodean la capital.

Ultimamente el Sultán pensó en organizar una nueva mehalla que saliera de la capital para atacar á los rebeldes.

El teniente coronel Mangin trató de disuadirle, exponiéndole las dificultades de entablar la lucha con tropas improvisadas, sin organización ni disciplina.

Muley Haffid desatendió las observaciones del jefe de la Misión militar francesa y envió la mehalla contra los Beni Mitir, quienes la rechazaron y la obligaron á refugiarse nuevamente en la ciudad, después de haberle causado veinte muertos y cincuenta heridos.

La situación de Fez resulta cada día más apurada.

¿Otro combate?

Tanger.—Noticias posteriores que se han recibido de Fez dan cuenta de un encarnizado combate librado entre fuerzas imperiales y los rebeldes.

Durante la lucha, que fué muy reñida, la mehalla se vió en situación muy comprometida y á punto de ser copada por los rebeldes, que, en definitiva, fueron rechazados.

El teniente coronel Mangin, que se hallaba en Fez á la espectativa del desarrollo de los sucesos, ha tomado el mando de esta mehalla.

Espéranse con inquietud noticias de nuevos combates en los alrededores de la imperial ciudad.

El castigo de los zaers

París.—Refiriéndose al proyecto de Créditos suplementarios destinados al asunto de Marruecos, monsieur de Lamarzelle se ha lamentado en la Cámara de que los zaers no hayan sido castigados aun por el asesinato del teniente Manhaud, extrañando que Francia deje este cuidado al Sultán, quien es capaz de incumplirlo.

Termina el orador diciendo: «La situación en Marruecos irá empeorándose, debido á nuestras tergiversaciones.»

El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Cruppi, contesta, diciendo que Francia no quiere hacer comunes la cuestión de castigos y la referente á la ejecución del Acta de Algeciras.

«Queremos—dice M. Cruppi—que el Sultán llegue á tener una autoridad efectiva; nos pidió castigar él mismo á los culpables, y no podemos negárselo. Además tiene medios para cumplirla.

El ministro termina diciendo: «La obra que realizamos en Marruecos es obra civilizadora, que hace honor á Francia.»

El proyecto para los créditos queda aprobado por 277 votos contra 1.

LECTURAS AMENAS

El *New York Herald* anunció, hace ya varios días, que la casa Cartier de París, había vendido recientemente el famoso «diamante azul» á un millonario americano, M. Mac Lean, ha demandado á éste por negarse á pagar los 200,000 francos que importa el primer plazo especificado en el contrato.

La preciosa piedra vale 900,000 francos.

Hoy se han conocido las causas que determinaron la actitud de M. Mac Lean.

El contrato de venta contenía la siguiente cláusula:

«En el caso de que ocurra una defunción en la familia del comprador, dentro de los seis primeros meses que sigan á la compra, el diamante se le canjeará por alhajas cuyo valor total sea igual al de éste»

Y he aquí que, después de la compra y dentro de ese plazo, dos domésticas de Mr. Mac Lean han fallecido, sin apenas estar enfermas.

El célebre diamante, cuya leyenda anda de boca en boca desde hace largo tiempo, continúa por lo que se ve, acarreando la desgracia á sus poseedores.

El *Golos Moskia* de San Peterburgo, garantiza la autenticidad de los siguientes sucesos, ocurridos en una aldea llamada Noso, cerca de Roslof.

Un hacendado apellidado Beronichkin fué muerto á traición de un tiro, por un labrador, conocido por Kaharttenko.

Los gritos de la víctima atrajeron á su mujer, que fué asesinada de la misma manera.

Algunos vecinos llevaron al asesino á la cárcel, y como la víctima había formulado pocos días antes graves acusaciones: sospecharon que el tribunal había sido inducido por alguien.

Para obligarle á decir la verdad le metieron los pies en un horno ardiendo, y á los veinte minutos de resistir esta tortura confesó que le habían incitado á cometer el crimen un consejero municipal, dos ricos hacendados y un comerciante. cuyos nombres dió.

La muchedumbre se dirigió á casa del consejero municipal y le hizo sufrir el mismo horrible castigo, pero el torturado hizo persistentes protestas de inocencia.

Después de haberle tenido media hora con los pies en un horno, le echaron una cuerda al cuello y le arrastraron por toda la aldea abandonándole luego medio ahogado y con los pies abrasados.

Las mismas torturas sufrió después por la ira del pueblo, el comerciante á quien sacaron de la cama en camisa y enfermo.

El único guardia del pueblo se agenció de manera que pudo hacer huir á las otras dos personas, á quienes amenazaba el populacho, antes de que cayesen en poder de éste.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde don Luis Alemañy se reunió el Ayuntamiento en sesión á las doce y cuarto de la tarde.

Asistieron los concejales Sres. Sampol y Ripoll, Planas, Mancebo, Calafell, Carbonell, Ruiz, Salas, Servera, Villalonga, Roca Rayó, Quijada, Font y Peña, Obrador, Oliver, Ferrer de San Jordi, Ferrer (D. P.) Pou, Carbonell, Roca Hernández, Puigdorfila, Perez, Llabrés, Canet.

Es leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

La Comisión de Madrid

El Sr. Sampol y Ripoll, dice que como presidente de la Comisión que ha estado en Madrid para gestionar asuntos de este municipio va á dar cuenta de los trabajos realizados en la Corte.

El asunto de «Son Suñeret» dice el Sr. Sampol y Ripoll poco despues de haber informado el Presidente de Administración Local pasó á estudio del Consejo de Estado.

Propuso que se concediera un voto de gracias á los Sres. Diputados y Senadores de este distrito por el interés que han tomado en este asunto.

Añade el Sr. Sampol que la resolución de estos asuntos permanece en secreto hasta que vuelva al municipio por lo que por ahora unicamente pueden decir que todo va por muy buen camino y por lo tanto esperan una pronta y favorable resolución.

El Sr. Sampol dice que tambien se ha ocupado de obtener la subvención para la Escuela graduada á cuyo efecto visitaron al Ministro de Instrucción Pública el cual nos manifestó que no podia complacernos de momento pues estaba agotada la consignación, pero que tenia el propósito de pedir á las Cortes un crédito extraordinario por lo que podía asegurarse como un hecho la concesión del referido crédito pedido.

La Comisión visitó tambien al Ministro de la Guerra para pedirle que ampliase el plazo para poder terminar el paseo de Sagrera; el Ministro accedió á lo solicitado.

El Sr. Quijada dice que le ha producido una gran satisfacción el saber los buenos resultados que han tenido los trabajos que la Comisión ha realizado, pero debo hacer una pregunta y esta es que habiendo leido en un periódico que se habia encargado al diputado señor Valenzuela para la resolución de ciertos asuntos le interesa saber lo que haya de cierto sobre el particular.

El Sr. Sampol y Ripoll, la Comisión no es responsable de los telegramas que trasmiten los corresponsales, debiendo añadir que á todos los representantes de las Cortes sin esclusivismos de ninguna clase se les confió el encargo de defender los intereses de Palma.

El señor Quijada agradece las manifestaciones del señor Sampol y Ripoll.

Otros asuntos

El señor Obrador dice que en la sesión anterior rogó al Ayuntamiento, que interesase á la Comistón para que esta á su vez hiciera los trabajos necesarios cerca del Gobierno para conseguir el libre cultivo del tabaco en esta provincia, y que habiendo regresado la Comisión pide que el Ayuntamiento dirija una solicitud al gobierno en tal sentido.

El señor Roca Rayó pide que quede ocho dias sobre la mesa.

Orden del dia

Dióse lectura de un dictamen de la Comisión de Obras referente á una proposición para que se inviertan 5,000 pesetas para la traida de aguas en el Arrabal.

Quedó ocho dias sobre la mesa.

Se da lectura del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policia proponiendo la forma de organización del servicio de riego.

El dictamen fué aprobado.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Fueron concedidos nueve permisos de Obras particulares.

Se concedió definitivamente á don Jaime Crespi la contrata á destajo para la reparación del afirmado de la calle del Jardin Botánico y de las Plazas del Hospital y Juanot Colom.

Fué tambien aprobada la proposición con respecto á las obras de reparación del empedrado de la calle de San Jaime y Plaza Palou y Coll á favor del citado Crespi.

Leyóse el dictamen de la Comisión de Fomento manteniendo lo que proponia en su otro dictamen de 25 de Febrero referente á la supresión del Profesor de dibujo y colorido de la escuela diurna especial para señoritas por fallecimiento de don Antonio Ribas.

El señor Quijada dice que con el dictamen dado por la Comisión no puede estar conforme el Ayuntamiento porque tiene consignado en los presupuestos una cantidad.

Hace presente que la escuela diurna la frecuentan diariamente 33 alumnas de las cuarenta que hay inscritas.

El señor Salas pide á la Alcaldia que de su opinión.

El señor Alemany dice que un asunto análogo puede decirse que sucedió al Ayuntamiento cuando se trataba de nombrar el cargo de ayudante repetidor de dicha escuela y la Real Academia que era de su competencia y que igual pretensión tenia el Ayuntamiento estableciéndose el correspondiente racurso y á la Diputación pidió su apoyo y les manifestó que estaba á su lado si el ministro fallaba á favor del Ayuntamiento.

El señor Alemany manifestó que esto mismo podrá acordar el Ayuntamiento suspendiendo interin el pago hasta que se resuelva.

El señor Oliver propuso que el asunto no fuera á la comisión.

Fué aprobado el dictamen referente á la colocación de postes en varias calles del Arrabal.

Quedó ocho dias sobre la mesa el remate de la subasta de construcción de nichos.

Tambien fué aprobada la proposición proponiendo á la Caja de Ahorros no haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en que el producto de las prendas á que se refiere su oficio sea invertido en bonos y remitidos á esta Alcaldia.

Aprobose tambien el dictamen referente á reforma de Alumbrado en la calle de Colom del que dimos amplios detalles.

Fué aprobado que se conceda una indemnización de 152 pesetas al Inspector del arbitrio sobre vinos.

Fué aprobado el dictamen sobre crédito para jardines en la Plaza del Mercado.

Ruegos y preguntas

Se da lectura de una proposición pidiendo la colocación de cuatro arcos voltaicos en el glasis de Santa Catalina.

La proposición pasó á la Comisión respectiva para su estudio.

El señor Carbonell pide que se ordene que los basureros lleven los carros tapados.

El Alcalde dice que desearia que todos los concejales se pusieran de acuerdo para trazar una linea de conducta y no separarse de ella.

El señor Quijada dice que todos los basureros deben estar sujetos á unas mismas condiciones.

Interviene en el mismo asunto el señor Canet.

El señor Alemany dice que esta semana se celebre una reunión previa para tratar de este asunto.

El señor Pou dice que la Comisión de Ensanche designe la calle á la que se ha de poner el nombre de Joaquin Costa y no habiendo más asuntos que tratar levantóse la sesión.

De la Audiencia

Hoy á las once ha tenido lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial, la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Miguel Llodrá Terrasa contra D. Ramón Despuig Fortuñy sobre pago de cantidad.

Los letrados señores Muntaner (don Tomás) y Fiol respectivamente han sostenido las pretensiones de las partes litigantes.

*

Según datos obrantes en esta Excelentísima Audiencia durante el último quinquenio ó sea desde 1.º de Enero de 1906 á 31 de Diciembre de 1910, se han cometido en Mallorca 30 delitos graves contra las personas, de estos 16 incoados en los Juzgados de Instrucción de Palma, 10 en el de Inca y 4 en el de Manacor.

Ibiza figura con 15 y Mahón con 7.

Por lesiones en Palma 52, en Inca 32, en Manacor 29, en Ibiza 35 y en Mahón 5; por disparo de armas de fuego en Palma 8, en Inca 7, en Manacor 5, en Ibiza 25 y en Mahón 1.

Comerciales

En el mercado de de Palma nuestros productos se cotizan á los precios siguientes:

Aceite superior, 161'00 pesetas los 100 kilos.
Id. de 2.ª, 144'00 id. los 100 id.
Id. de 3.ª, 111'00 id. los 100 id.
Algarrobas, 10'25 id. Hectólitro.
Almendras, 29'00 id. 100 Kilos.
Almendrón, 226'00 id. Hectólitro.
Almortas (guixas) 18'50 id. 100 Kilos.
Alpiste, 40'00 id. Hectólitro.
Arvejones (vessas), 22'00 id. id.
Avena del país nueva, 11'50 id. 35 gramos.
Azafrán, 3'02 id. 100 kgs.
Bueyes, peso vivo, 60'00 id. id.
Candeal, 30'00 id. id.
Frijoles, 40'00 id. kilo.
Garbanzos, 29'00 id. hectólitro.
Habas para cocer, 20'00 id. id.
Id. ordinarias, 18'50 id. id.
Id. para ganado, 17'50 id. 100 kilos.
Habichuelas (confits), 41'50 id. id.
Id. blancas, 45'00 id.
Maiz, 19'50 id. 100 kilos.
Trigo, 23'50 id. metolitro.

Sección de sucesos

Por haber snstraido las herramientas de un taller, fué puesto á la disposición del juzgado correspondiente un joven de 17 años de edad.

*

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia comunica que por usar armas prohibidas ha denunciado á la autoridad correspondiente á dos sujetos vecinos de aquella localidad.

*

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro un sujeto que se habia producido una herida en la mano derecha.

Instrucción pública

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Caligrafía vacante en el Instituto de Mahón ha acordado admitir á la práctica del primer ejercicio que ha de tener lugar el día 30 del actual á los siguientes: don Silverio Palafox Boix, don Luis Romero Roldán, don Delfin Gómez Bringas, don Francisco Hernández Sanz y don Damián García del Pozo.

*

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo lo siguiente:

«1.º Que los Municipios sólo abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisfacian directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones á figurar en los presupuestos generales de la Nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán, desde el año actual, á cargo exclusivo del Estado, y

2.º Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de diciembre de 1910, podrán acogerse los Ayuntamientos á los beneficios concedidos en la disposición 8.ª de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos dictada para el año actual.

Noticias militares

Gratificaciones.—Se ha concedido la gratificación anual de 480 pesetas al primer teniente del regimiento Infantería de Menorca D. Delfin Verdún Daly correspondiente á los doce años de efectividad como oficial.

Destinos.—El sargento de la compañía de Ingenieros de Menorca Benito Fernandez Borrero, ha sido destinado en concepto de agregado á la Estación radio-telegráfica de Barcelona.

Licencia.—Se han concedido seis meses de licencia para evacuar asuntos propios en el extranjero al primer teniente del regimiento Infantería de Mahón D. Emilio Martín Criado y Domingo.

Carnet social

Ha obtenido el título de Capitán de la Marina mercante D. Francisco Salvá Morais.

*

Ayer en la Iglesia de San Francisco contrajo matrimonio el jóven médico D. Luis Pizá Cañellas con la distinguida Srita. D.ª Coloma Bauzá.

Bendijo la unión el cura ecónomo de San Jaime, D. Pedro Llompart.

Fueron padrinos por parte del novio sus hermanos D. Bartolomé y D. Juan, y por la de la novia sus tios D. José Bauzá y D. Pablo Marcé.

Terminada la ceremonia en casa de la novia sirvióse expléndido y delicado lunch.

Deseamos á la novel pareja una luna de miel interminable.

*

La distinguida esposa y la encantadora hija de nuestro muy estimado amigo D. Mariano Blanco, Registrador de la Propiedad de Palma, llegaron ayer de Barcelona.

*

El joven pintor D. Antonio Ribas Prats acompañado de su familia, ha marchado á establecerse en Buenos Aires.

*

Con motivo de haber sido nombrado D. José Pidal Comandante que fué de este Puerto Ministro de Marina, la Cámara de Comercio de esta ciudad le envió expresivo telegrama concebido en los términos siguientes:

Excmo. Sr. D. José Pidal.
Ministro de Marina.

Cámara Comercio felicita V. E., trasmitiéndole saludos Vocales Junta conservan V. E. grato recuerdo.
Presidente accidental, *Morey.*»

*

Anteayer llegaron de Barcelona y París D.ª Antonia Llorens de Ramón y su hija Caridad.

*

Ha sido ascendido á oficial cuarto el de quinta clase que está prestando servicios en Mahon D. Pedro Orfila y destinado al Gobierno de Jaen.

Vida marítima

Para Barcelona ayer salió á las seis y media el vapor-correo «Balear.»

Salió para Cerdeña á las cuatro y media el crucero de guerra «Essex.»

Procedente de Barcelona ha llegado hoy el vapor-correo «Bellver.»

De Cardiff ha llegado el vapor sueco «Avance» con carga de carbón.

Estado del tiempo

Hoy llegará una violentad tempestad al Estrecho de Gibraltar, con mar gruesa y lluvias hasta en el Mediterráneo meridional, donde reforzarán, el régimen atemporalado del Tirtepo. España norte quedará en la orilla izquierda de la borrasca con vientos frescos del primer cuadrante, pero sin lluvia que solo alcanzará á la parte baja de las regiones centrales, donde, asi como en el Norte, bajará la temperatura general.

Estado metereológico en Palma,—Dia 4 de Abril de 1911.

Barómetro	753 milimetros
Termómetro (á las 9 m.)	13 gdos. ctdos.
Máxima al sol	21 »
Máxima á la sombra	17 »
Minima á cubierto	9 »
Minima á descubierto	8 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.º en 24 horas	9 Kimos.
Km. recorridos en 24 horas	151 »
Lluvia en 24 horas	» litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	3
Humedad á las 9 tanto por % de saturación	80 milimetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	» »
Tensión del vapor	9 »

PARA "LA TARDE,,

Crónicas barcelonesas

Notas baleares

Dicen de Tarragona que reina gran animación con motivo del próximo Congreso Mariano que en breve se celebrará en dicha ciudad.

Solo de Mallorca se han inscrito 100 congresistas, para los cuales se prepara ya alojamiento.

Créese que en total serán 1500 los congresistas que de todas partes acudirán al citado Congreso.

Además coincidirá con el de esperantistas, que aportará también un contingente de otros 500 congresistas.

—Ha sido ascendido á oficial primero, con el cargo de Depositario pagador y destino en la Delegación de Hacienda de Sevilla D. Antonio Nadal Bosch, natural de Manacor, que actualmente servía en la sección de Teneduría de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Dicho señor pasará unos días en Manacor antes de ir á tomar posesión de su destino.

—En el vapor «Balear» marchó esta tarde con permiso para esa el joven capitán D. Rafael Perelló Cerdá.

—Esta mañana en el rápido de Madrid ha llegado la comisión municipal de Palma que pasó á Madrid para gestionar asuntos de interés para esa.

En el muelle he saludado á los citados concejales, cuyas impresiones no trasmito por llegar ellos al mismo tiempo que mi carta y por por haberla adelantado el corresponsal de LA TARDE en Madrid. Me han repetido que vienen muy satisfechos.

Antes de embarcar estuvieron á cumplimentar al general Weyler.

Este estuvo á despedirles á bordo del «Balear.»—O.

Barcelona 1 Abril 6 tarde.

LOS PUEBLOS

Mahon

—En el despacho del señor Delegado gubernativo tuvo lugar la reunión convocada por dicha autoridad para tratar de la implantación de guarderías de párvulos.

Se tomaron importantes acuerdos para cuyo cumplimiento quedó nombrada una comisión.

—Una numerosa representación de todas las diferentes artes de pescar de este distrito se presentaron al señor Comandante de Marina para exponerle los perjuicios que la pareja del bou causa á los pescadores por ejercitar dicho arte fuera de las aguas en que puede arrastarse.

La Comisión salió grandemente satisfecha del proceder del Comandante siendo de esperar que para evitar perjuicios á todos la pareja ejercitará su industria en el punto donde puede hacerlo.

—En el sorteo de la Loteria Nacional del dia 31, fué favorecido Mahon con el tercer premio habiéndole correspondido 20.000 pesetas.

La satisfacción general es grande y la alegría de los agraciados por la lotería es la natural, la que puede suponerse.

La suerte ha sido esta vez humanitaria ya que han merecido sus favores muchas familias de modesta posición que interesaban en el billete premiado.

Cinco décimos estaban distribuidos entre algunos asiduos concurrentes á las «peñas» del Casino de Obreros de Unión Republicana.

Presupuestos extraordinarios

La Comisión de Hacienda tiene en estudio los presupuestos extraordinarios para atender á las resultas de la liquidación del ejercicio finido y resolver las deficiencias probables en los ingresos y los aumeutos de gastos en el año actual.

Se procede con grande actividad y maduro estudio á esta labor de la que depende el éxito de la gestión administrativa del Ayuntamiento que en Diciembre terminará su gestión del bienio para los que fueron elegidos los actuales concejales.

La principal base de los presupuestos extraordinarios serán el aumento del producto obtenido en algunas subastas, y el principal motivo de preocupación para evitar el *déficit* es el haber quedado desierta la subasta del arbitrio del Matadero para cuyas atenciones no se han previsto recursos más que para el primer trimestre en el presupuesto vigente, creyendo que habría verdadero afán entre los licitadores para obtener la adjudicación de aquel servicio habiendo resultado que no se presentó ningún pliego á las subastas simultáneas celebradas aquí y en Madrid.

Las demás atenciones más perentorias las constituyen algunas cuentas y obligaciones en favor de particulares que quedaron sin cubrir por distintos motivos, y algunos nuevos servicios cuyo importe no es de gran importancia.

Ferrocarril Palma-Sóller

Anteayer á las once de la mañana tuvo lugar en las oficinas del ferrocarril Palma-Sóller la adjudicación de los trabajos para la estación de Buñola.

El tipo de subasta eran 12.900 pesetas y se presentaron cuatro licitadores: D. Francisco Bover, de Sta. María pidió 11.881 ptas.; D. Antonio Socias, de Buñola 12.400; D. Arnaldo Amengual, de Buñola 12 281; y D. Bernardo Castell, de Palma 12.308'57, concediéndose por tanto la subasta al Sr. Bover quien viene obligado á empezar los trabajos dentro 15 dias y entregar las obras terminadas en el plazo de cinco meses.

Gacetillas

La Dirección general de Correos y Telégrafos, abre concurso de propietarios para que puedan ofrecer casa donde instalar las oficinas de Telégrafos en esta capital por el alquiler máximo de 1600 pesetas anuales y con las condiciones establecidas en el Real Decreto de 2 de Mayo de 1876.

El plazo de presentación de proposiciones, acompañadas de los croquis correspondientes es el de un mes á contar de esta fecha.

Las condiciones que han de reunir son: Capacidad para instalar las oficinas, casa-habitación para el jefe y almacén para la colocación de postes telegráficos de 12 metros.

En esta jefatura de Telégrafos se facilitarán detalles.

—En la «Gaceta» llegada á esta ciudad fecha 31 del próximo pasado mes se anuncia la provisión mediante examen de 100 plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de seguridad en las provincias de Madrid y Barcelona y de 20 en cada una de las de Alicante, Cadiz, Coruña, Huelva, Jaén, León, Oviedo, Pontevedra, Santander, Valladolid y Vizcaya.

El examen consistirá en prueba de lectura y escritura y conocimiento del reglamento de servicio del cuerpo de Seguridad.

Señálase un plazo de un mes para la presentacion de solicitudes.

—Se han terminado las bovedillas del segnndo brazo de crucero de la Iglesia parroquial de Manacor.

—Durante la pasada semana se cotizó el almendrón en Felanitx á 95'50 los 42'37 kgs.

—El Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama:

«Interesando mucho al pais y al Gobierno que la concurrencia de España á la Exposición Internacional de Higiene de Dresde sea numerosa y escogida intereso de V. E. procure estimular el celo de la Diputación y Ayuntamientos principales de esta provincia, que tengan bien organizados los servicios públicos y especialmente los que se refieren á Sanidad é higiene para que concurran á dicho Certamen. Urge activar el envío dentro del mes de Abril.»

—Hemos recibido el último número de la Revista de la Cámara Agrícola Balear que publica el siguiente sumario:

Crónica general.—Segundo Concurso entre asociaciones agrarias.—La admisión de nuestros vinos en Alemania. — *Sección Doctrinal.*— Un anteproyecto notable, *(Conclusión)*, por *Eugenio Aguiló, Perito agrícola.*—El Estiércol, por *Jesús A. Pernas.—Disposiciones Oficiales.—Mercados de Palma, Inca y Sineu.*

—El «Anunciador de Manacor publica la siguiente noticia:

«Esta Caja Rural ha abierto para los jóvenes obreros una escuela nocturna provista de todo lo necesario para adelantar en lectura, escritura, aritmética, geografía y otras nociones que les convengan.»

—Le ha sido concedida la licencia para contraer matrimonio al sargento de Artillería D. José Coll Sintes con doña Esperanza Lozano.

—Mañana á las seis y media de la tarde dará en el Centro Médico una conferencia el médico D. Onofre Juaneda, desarrollando el tema «Algo de gastroenterostomía con casos clínicos.»

—Han sido destinados á esta provincia los individuos del Cuerpo de vigilancia José Olivé y José Barrientos.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á la 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes á las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 11 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los dias del interior de la isla á las 9'30.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

El nuevo gobierno

Madrid 3 (á las 11'55)

Se ha formado el Gabinete.—Jura

El Sr. Canalejas ha ultimado ya la lista de los que han de formar el nuevo gabinete.

Este queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, el Sr. Canalejas.
Gobernación, Ruiz Vallarino.
Gracia y Justicia, Barroso.
Estado, García Prieto.
Hacienda, Rodrigañez.
Guerra, general Luque.
Marina, general Pidal.
Instrucción pública, Jimeno.
Fomento, Gasset.

Gobernador del Banco

El Sr. Cobián ha aceptado el cargo de Gobernador del Banco de España.

Jura del Gobierno

El Sr. Canalejas ha manifestado que el nuevo Gobierno se presentará en Palacio para jurar ante el Rey á las dos y media de la tarde.

Ha dicho que mañana se reanudarán las sesiones de Cortes.

Madrid 24 (á las 6.)

Canalejas en Palacio

El Sr. Canalejas acudió esta mañana á Palacio al objeto de celebrar una entrevista con el Rey.

El jefe del gobierno permaneció conferenciando con D. Alfonso por espacio de media hora, sometiendo á su aprobación la lista de Ministros que telegrafié en mi telégrama urgente.

Los marinos satisfechos

Los marinos muéstranse satisfechos de que se haya confiado la cartera de marina al capitán de navio D. José Pidal.

Todos reconocen que el nuevo ministro, además de sus condiciones personales, es un marino competentísimo, que dedicará todos sus esfuerzos á la reorganización de la Marina.

El Sr. Pidal ha recibido muchísimas felicitaciones por la designación para formar parte del gabinete.

Jura del Ministerio

Conforme telegrafié, los nuevos ministros presididos por el Sr. Canalejas acudieron á Palacio al objeto de prestar ante el Rey el juramento.

El acto se verificó con el ceremonial de costumbre.

Todos los ministros juraron excepto el Sr. Pidal, que en encuentra de camino procedente de Cádiz donde se encontraba prestando servicio.

Consejo de Ministros

Por la tarde los nuevos ministros celebrarán un Consejo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En esta reunión cambiarán impresiones sobre los asuntos del gobierno y sobre el plan parlamentario que haya de desarrollar éste.

Puede darse como cosa segura que las Cortes reanudarán sus sesiones mañana martes, haciendo su presentación el nuevo gobierno.

Visitando á Canalejas

Cuando el Sr. Canalejas regresó á su domicilio, después de la conferencia que en Palacio había celebrado con el Rey, acudieron á visitarle muchas personalidades.

Entre las personalidades que le visitaron figuraban los señores Montero Ríos, Navarrorreverter, Gullón, Amós Salvador y todos los ministros salientes y entrantes.

Con todos ellos conversó el Sr. Canalejas, mostrándose satisfechísimo de las facilidades que le habían dado para últimar la lista del nuevo Ministerio.

Dimisiones

Han presentado la dimisión el Gobernador civil de Madrid, los subsecretarios de la Gobernación, Instrucción pública, Gracia y Justicia y otros altos cargos.

El Sr. Canalejas está elaborando una combinación para llenar estas vacantes.

La conferencia con el Rey

En la entrevista que el Sr. Canalejas celebró en Palacio con el Rey, dióle cuenta de las gestiones que había celebrado para formar gobierno.

El Presidente del Consejo había invertido toda la mañana en celebrar conferencias con los primates liberales, hasta poder ultimar la lista que en aquel momento presentaba al Rey para su aprobación.

Amós Salvador se resiste

El Sr. Canalejas se esforzó en convencer al Sr. Amós Salvador de que aceptase la cartera de Instrucción pública.

El ex-ministro manifestó al jefe del gobierno su agradecimiento por la designación, pero añadióle que no podía aceptarla pretestando que se hallaba fatigado, y necesitaba descansar.

La actitud del gobierno

Entre los ministeriales se afirma que se avecina un periodo de mucha actividad por parte del gobierno.

Anúnciase que éste se propone presentar á las Cortes buen número de proyectos en los que se atiende á dejar satisfechas muchas necesidades y servicios que en la actualidad resultan deficientes.

Cobián enfermo

El Sr. Canalejas ofreció la cartera de Hacienda al Sr. Cobián, que tampoco quiso aceptar, fundándose en el estado delicado de salud.

Realmente, el Sr. Cobián hoy se encontraba peor de la dolencia que viene sufriendo.

Ministros que se resisten

El Sr. Rodrigañez resistíase á abandonar el gobierno del Banco que actualmente desempeñaba para pasar al Ministerio de Hacienda, para cuyo cargo le había designado el Sr. Canalejas.

Acudió este á visitarle, exponiéndole multitud de consideraciones para convencerle de que aceptase el cargo.

El Sr. Rodrigañez acabó por aceptar, no sin que antes el Sr. Canalejas se esforzase en inclinar su ánimo.

También resistíase el Sr. Barroso, teniendo que acudir á visitarle el señor García Prieto, quien celebró con aquél una conferencia que resultó laboriosa.

El Sr. Barroso, al fin, se inclinó á aceptar la cartera á instancias reiteradas del Sr. García Prieto.

Cuando fué Canalejas

El Sr. Canalejas acudió á Palacio para conferenciar con el Rey á eso de las diez y media, permaneciendo en Palacio, como ya he dicho, cosa de media hora.

El Rey aprobó totalmente la lista que le había presentado.

Madrid 4 (á las 2'40.)

Después de la jura

Después de celebrada la ceremonia de la jura, los Ministros con el señor Canalejas pasaron á las habitaciones de las reinas D.ª Victoria y D.ª María Cristina á las que cumplimentaron.

Gasset se lamenta

Al salir de Palacio los nuevos Ministros fueron interrogados por los periodistas.

El de Fomento, Sr. Gasset, se lamentaba de que se le haya querido suponer enemigo de los militares.

Añadió que pronto demostrará lo contrario.

Acto de simpatía

Numerosos individuos de la Armada visitaron ayer en el Ministerio de Marina al Ministro saliente Sr. Arias de Miranda para manifestarle el sentimiento que ha producido el que abandone el cargo.

La misma Comisión también tenía por objeto, en la visita que le hizo, agradecerle las obras y mejoras que se han realizado en el ramo de la Marina durante el tiempo que el Sr. Arias de Miranda ha permanecido encargado de la cartera.

El gobierno del Banco

El nuevo Ministro de Hacienda señor Rodrigañez ha confirmado que será nombrado Gobernador del Banco el Sr. Cobián.

La ley de Asociaciones

Atribúyese al Sr. García Prieto la declaración de que hallándose en un todo conforme con la política que defiende el Sr. Canalejas, procurará que el gobierno presente en el plazo ya conocido el proyecto de ley relativo á las Asociaciones.

En este proyecto se mantendrá la supremacia del poder civil, sin llegar á la virulencia radical en la cuestión religiosa.

Toma de posesión en el Ministerio de la Gobernación.

A las cuatro de la tarde el nuevo Ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Vallarino tomó posesión de la cartera.

El ministro saliente Sr. Alonso Castrillo en el acto de la presentación del personal pronunció un discurso en el que elogió cumplidamente al Sr. Ruiz Vallarino, recordando que el padre de este ocupó el mismo cargo dejando gratísimo recuerdo de su paso por el Ministerio.

Contéstole el Sr. Ruiz Vallarino, emocienado ante el recuerdo de su padre. Dijo que procuraría seguir las huellas que le había marcado éste esperando que para ello le ayudaría todo el personal.

El Sr. Alonso Castrillo presntóle despues el personal, haciendo de él un cumplido elogio.

Seguidamente ambos ministros se abrazaron cariñosamente á presencia de sus subalternos.

El personal acompañó al Sr. Alonso Castrillo hasta la puerta del Ministerio.

Gasset en Fomento

El Ministro de Fomento Sr. Gasset tomó posesión de su Ministerio cumpliéndose la fórmula; pero sin ceremonial de ninguna clase.

El jefe de policía

El jefe superior del cuerpo de policía Sr. Llanos ha negado que haya pensado en presentar la dimisión pues considera que el cargo que desempeña es ageno á la politica.

Continúan en los altos puestos

En los círculos políticos se asegura que la mayoría de subsecretarios y directores generales continuarán desempeñando los mismos puestos que ocupan, pues según parece el gobierno no admitirá las dimisiones que han presentado.

La alcaldía de Madrid

El alcalde de Madrid Sr. Francos Rodriguez ha sido interrogado por los periodistas.

El Sr. Francos Rodríguez les ha desmentido que piense en presentar la dimisión de su cargo.

Consejo de Ministros

A las cinco de la tarde de ayer el nuevo gobierno celebró su primer Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Este al entrar nos manifestó que el Consejo se limitaría á cambiar impresiones y á ocuparse del plan parlamen-

Los ministros se limitaron á decir que habían cambiado impresiones sobre la actual situación política, y que habian acordado presentarse mañana martes ante las Cortes.

Una recomendación de Romanones.

El Sr. Canalejas, en el Consejo de Ministros, recomendó eficazmente á sus compañeros de gabinete que se hicieran cargo con toda la rapidez posible de los asuntos que se encuentran pendientes en sus respectivos ministerios, á fin de examinarlos en el Consejo de Ministros que se celebrará el próximo miércoles.

tario, pues las sesiones se reanudarían al dia siguiente, martes.

El Consejo terminó á las seis y media.

Nota oficiosa

Terminado el Consejo, fueron interrogados los Ministros por los periodistas.

Los ministros negaron que en la reunión que habían celebrado se ocuparan de personal.

Luque en Guerra—Los demás ministros.

El general Luque se posesionó de la cartera de Guerra, con el ceremonial de costumbre.

El nuevo Ministro recibió la cartera de manos del ministro saliente general Aznar.

Los restantes ministros se harán cargo de sus respectivos departamentos esta mañana.

La subsecretaria de Hacienda.

Suenan bastantes nombres para ocupar algunos altos puestos, vacantes por las dimisiones que se han presentado.

Entre ellos se indican á los señores Rius y Vicente Cantos para ocupar la Subsecretaria de Hacienda.

La próxima sesión del Congreso.

Crece la expectación por asistir á la sesión que esta tarde celebre el Congreso.

A las tres de la madrugada ya había treinta personas formando cola á la puerta que da acceso á la tribuna pública.

Conbinación militar

En los círculos militares se asegura que el nombramiento del general Luque para la cartera de Guerra dará motivo á una combinación militar.

Según estos rumores y noticias se indica al general González Parrado para ocupar la Comandancia general de Inválidos, cuyo puesto ocupaba el general Luque.

Añádese que será nombrado Capitan General de Madrid, el general Echagüe, que desempeña actualmente el mando militar de Valencia.

Se dice también que pasará á mandar la Capitanía general de Valencia el exministro de la Guerra general Aznar; y por último que será nombrado jefe del Estado Mayor Central, el Capitán general de Madrid Sr. Rios.

El general Orozco será nombrado Subsecretario en el Ministerio de la Guerra.

Interpelación de Labra

Es probable que el senador republicano Sr. Labra explanará en el Senado una interpelación al gobierno acerca de la crisis.

Esto dependerá de las explicaciones que en la sesión del Congreso de esta tarde dé el Sr. Canalejas, cuando discutan la crisis los Sres. Azcárate, Melquiades Alvarez y Vázquez Mella.

El subsecretario de Gracia y Justicia

Afírmase que el actual Director general de Penales Sr. Navarrorreverter (hijo) será nombrado subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Opinión de «El Mundo»

El periódico «El Mnndo» considerando efímera la vida del nuevo gobierno, dice que este se presenta en el banco azul amenazado por una bomba que es posible estalle el dia menos pensado.

Primo de Rivera y Simarro

El General Primo de Rivera, comisionado para hacer entrega á S. M. el Rey de Italia del uniforme de coronel Honorario del Regimiento de Saboya ha manifestado su deseo de no aceptar tal distinción si no se deja sin efecto el nombramiento del Dr. Simarro para representante de España en el Congreso de Bolonia.

El Gobierno ante el Congreso.

Hoy reanudaranse las sesiones en las Cámaras.

En el Congreso se presentará el Gobierno, el Sr. Canalejas historiará la crisis y despues continuará el debate sobre el proceso Ferrer.

El Gobierno en Palacio

A las 2'30 de la tarde el gobierno constituido en la form por mí telegrafiada se presentó en Palacio al objeto de prestar el correspondiente juramento.

Los Ministros vestían de uniforme; conversando con los periodistas el General Luque dijo que le habían cazado no habiéndose podido evadir de las escopetas.

El Sr. Gasset desmintió que en el último Consejo se hubiera pronunciado como enemigo del Ejército.

El Sr. Barroso nos manifestó que mañana se posesionaría del Ministerio.

El Sr. Ruiz Valarino como Ministro dimisionario de Gracia y Justicia tomó juramento al Presidente y éste á los demás terminando la ceremonia á las tres y media de la tarde.

Los conservadores

Los periódicos que son órganos del partido conservador, al emitir juicios sobre la última crisis dicen que ella se ha resuelto respondiendo á la influencia personal de D. Alfonso y que es dificil se consolide el nuevo Gobierno aun cuando termine airosamente el debate sobre el proceso Ferrer.

Elogios para el Sr. Pidal

El Sr. Canalejas antes de entrar en Consejo conversó con los periodistas ocupándose del nuevo Ministerio. Al mencionar la personalidad del nuevo Ministro de Marina tuvo frases de verdadero elogio para D. José Pidal, de quien dijo que era tan buen marino como cumplido caballero.

El Sr. Canalejas añadió que en el nuevo Ministro de Marina concurren circunstancias especiales que le recomiendan, es un verdadero hombre de mar, correcto, pundonoroso y fiel cumplidor de su deber.

Jamás aceptó cargo alguno en Madrid, creyendo difícil la vida en la Corte, para quien, como él, tenia una familia numerosa, diez hijos y cuatro sobrinos huérfanos que recogió amparándoles y ofreciéndoles su apoyo.

El Sr. Arias de Miranda corroboró las afirmaciones del Sr. Canalejas, añadiendo que la Marina está de enhorabuena por contar al frente del Ministerio con persona de tan relevantes prestigios como el Sr, Pidal.

La opinión de los conservadores.

Los conservadores al conocer la lista de los nuevos Ministros, auguraban á este gobierno una vida efimera.

Uno de los mas caracterizados, en los pasillos del Congreso, calificaba al actual gobierno de gabinete de Isidros que se van para Mayo.

Deciase en el grupo de diputados conservadores que el discurso de mañana del Sr. Lacierva tendrá mayor extension é importancia que el primero de los pronunciados cuando su intervención en el debate Ferrer, anunciando que el Sr. Maura intervendrá cuando crea llegado el momento oportuno.

Tambien anunció al Sr. Conde de Romanones su deseo de consumir un turno ó hablar por alusiones el Sr. Sol y Ortega.

Reina gran expectación por ignorarse cual será la nueva fase que ofrezca el debate al continuar.

Varias noticias

M. 5 (á las 6)

La Reina en Madrid

En el rápido procedente de Sevilla, llegó á Madrid á las ocho de la mañana la reina doña Victoria acompañada de sus hijos y de la alta servidumbre de Palacio.

Acudieron á la estación á recibir á los augustos viajeros el Rey D. Alfonso, la reina doña Maria Cristina, los infantes doña Maria Teresa y D. Fernando, el Sr. Canalejas, algunos ministros de los que habían formado el gabinete anterior, las autoridades de Madrid y muchas personalidades de la alta sociedad.

A la reina doña Victoria se le dispensó un cariñoso recibimiento.

En el salón de espera de la estación el Sr. Canalejas conversó con el Rey dándole cuenta de los trabajos que había realizado para la formación del nuevo gobierno.

Franceses y españoles en Tánger

Comunican de Tánger que en una de las calles de aquella población se encontraron dos grupos de marinos españoles y franceses.

Entre ambos grupos se cruzaron primeramente varias disputas, que con la excitación de ánimos consiguiente degeneró en empeñada colisión.

Franceses y españoles se acometieron furiosamente, durando la pelea un buen espacio de tiempo, hasta que acudió la policía que pudo restablecer la normalidad.

De la contienda han resultado algunos heridos.

Madrid 4 (á las 2'40)

Proclamación no confirmada

Nuestro ministro en Tánger, señor Marqués de Villasinda, telegrafía al Ministro de Estado, comunicando que no ha sido confirmada la noticia de que había sido proclamado Sultán de Marruecos, Muley Ismael.

Terremoto en Murcia

Telegrafían de Murcia que ayer se sintió en aquella ciudad una sacudida del terreno que duró breves segundos.

Produjose un pánico indescriptible. Muchos huyeron de sus casas lanzándose á la calle.

El terremoto no produjo ninguna desgracia.

De la Bolsa

Madrid 3 á las 18'00

Interior contado	84'50
Interior fin de mes	84'60
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p §	101'95
Amortizable nuevo	92'40
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	337'00
Francos	8'35
Libras	27'40
Exterior	98'90

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	165'50
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	103'50
Acciones Valores Isleña	172'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	162'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'00
Bonos Municipales	44'50
Obligaciones Teatro Lírico	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	00'000

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Continúan en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores; Exposición á las cuatro de la tarde; á las seis y media rezo de la Corona, dolorosa, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—Santos Isidoro, Ambrosio y Victor.

Mañana—San Vicente Ferrer y santa Emilia.

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE ILUSIONISMO, y PRESTIDIGITACION,

Desde las 6 y media á las once.

Programa para hoy:

Rotterdam.—Nada hay imposible al hombre—Jaime el mercader—A orillas del Danubio—Apuesta de Mario—La cita—Joer Sato,—Actualidades Gaumond.—El violin del abuelo—Kirelor, bandido por amor, aventuras de Max Linder.

Presentación del notable ilusionista italiano DOCTOR ARTHUR

En todas las secciones tomará parte el Doctor Arthur con nuevos juegos.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

Balear

Todos los días de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

Programa: La bella cupletista MANON, nuevas películas y el notable equilibrista NIKK MARI.

Entrada y butaca 40 cénts.

Entrada general 20 cts.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Calle de San Bernardo, 5 de nueve á doce.

LIBROS

Un libro de Gallito

Con juicios á manera de prólogo de Rafael Guerra *(Guerrita)*.

La *Biblioteca Renacimiento*, alentada por el éxito obtenido con el *Libro de Bombita*, continúa con el de *Gallito* la serie de estas obras interesantísimas, en que las figuras más populares del mundo taurino se ponen en contacto con la enorme masa de sus partidarios, y aun de sus detractores, declarándoles los secretos de su arte, los lances y episodios más emocionantes y curiosos de su vida, sus trinnfos y hasta sus amarguras y sus fracasos.

Esto fué el *Libro de Bombita* y así es el de *Gallito*, compuesto con extraordinario donaire y amenidad por el notable crítico que fué de *El Mundo* D. Pio, y en el que Rafael Gómez, dando un ejemplo de sinceridad poco común en estos tiempos, habla al público de su arte, de sus compañeros y de sí mismo, con la misma claridad y franqueza que si se dirigiese al más íntimo y discreto de sus amigos.

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas,

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 aminas. Obras premiadas con Medallas de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Precio: 5 pesetas.

De venta en la librería de Rotger Cort, 12 y Palacio, 2 y 4 y en las demás librerías y centros de esta capital.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA

Grandes existencias en géneros negros, sedas y mantillas de todas clases propios para esta época

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos articulos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economia, á CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

En la IMPRENTA ❋ ❋ ❋ ❋ ❋

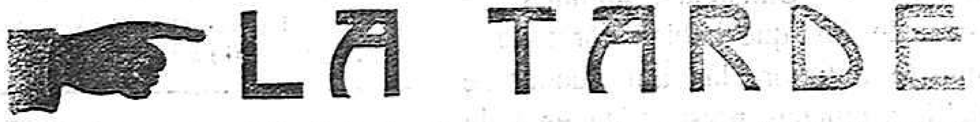
S. PEDRO NOLASCO, 7

❋ ❋ ❋ ❋ ❋ ❋ **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
DE
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación



En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

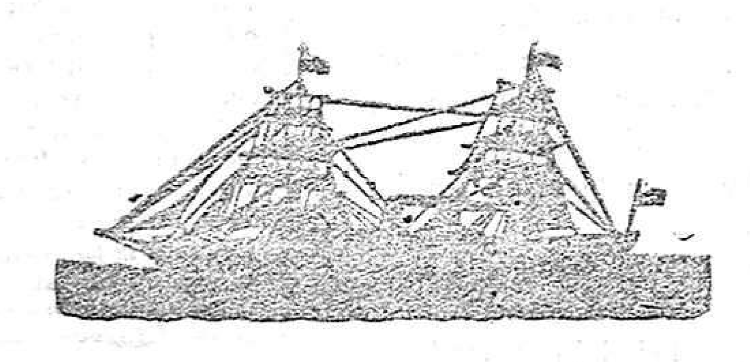
ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

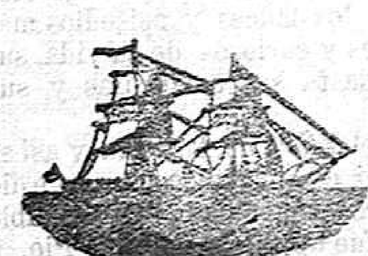
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLÒRIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañia Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires)



LLOID SABAUDO

El día 16 de Abril saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardin de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 12 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49—2.º

CASA CASTELLÁ

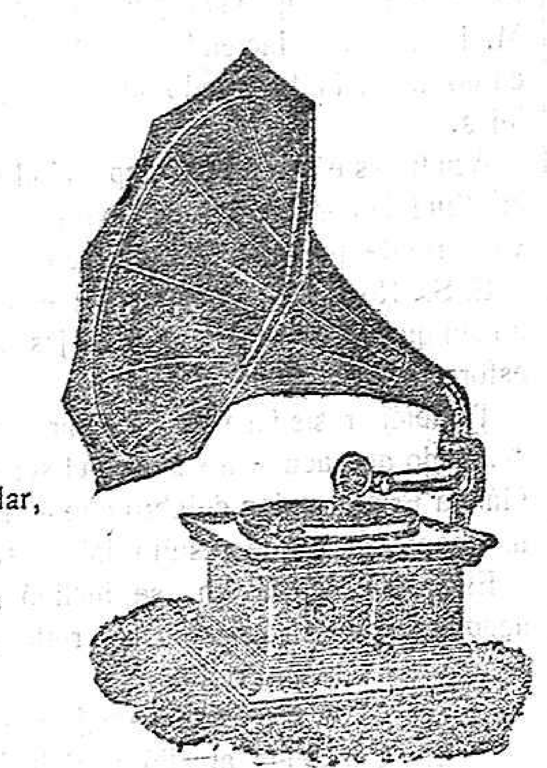
Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo



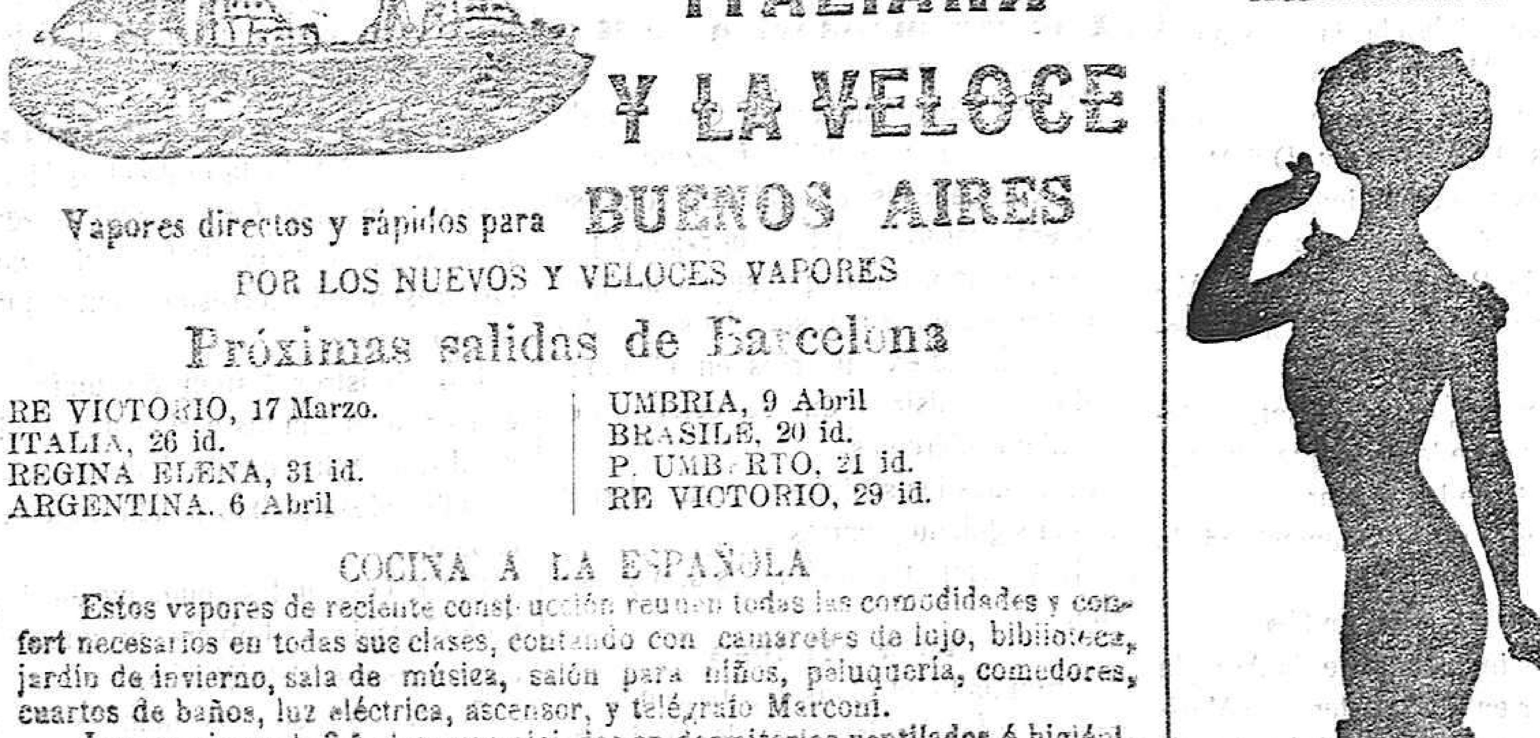
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5½ cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	P. UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA. 6 Abril	RE VICTORIO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camaretes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

····DEPILATORIO IMPERIAL····

DEL

:: Dr PADRÓ ::

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cútis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden.
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.
Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

CABALLETE

Muy util para pintor, se vende uno en buen estado, á precio módico.
Informes: CENTRO ANUNCIOS

CORSETERÍA "LA CATALANA,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA ❋ HIGIENE ❋ ECONOMIA

Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.

Tip de B. Rotger